**No. 0424**

**LA CAMPAÑA “CUMPLO” LLEGA A CATAMBUCO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANÍA EN MEDIO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA**

* *El balance del último fin de semana de noviembre fue de cinco establecimientos de comercio cerrados que incumplían las normas, cuatro de ellos en este corregimiento.*

**Pasto, 1 de diciembre de 2020.** En desarrollo de la campaña “Cumplo” y en atención a una denuncia de la corregiduría del Municipio de Catambuco, sobre aglomeración de personas en bares y discotecas que derivan posteriormente en alteraciones de orden público, el equipo multidisciplinario de la Alcaldía de Pasto y la Policía Metropolitana, adelantaron operativo en la vía al sur y el casco urbano de este sector.

El Subsecretario de Control de la Secretaría de Gobierno, Ricardo Andrés Delgado Solarte, señaló que estas acciones se realizan de conformidad con las directrices del Alcalde que pide a sus funcionarios salir al territorio. Con estos controles se salvaguarda la vida y seguridad de los ciudadanos y se verifica el respeto de las normas de bioseguridad, aforo y requisitos de funcionamiento, conforme a las medidas adoptadas en el Municipio.

“En Catambuco, con su autoridad competente, el corregidor Carlos Eduardo Calderón, sacamos adelante el operativo que le da garantías a la ciudadanía, el 28 de noviembre se realizó el cierre temporal de cuatro establecimientos de comercio por incumplimiento a protocolos de bioseguridad, como también aspectos relacionados con la legalidad de estos”, expresó el Subsecretario.

Por su parte, el corregidor de Catambuco, manifestó su agradecimiento por el trabajo realizado y señaló que también es necesario que los habitantes tomen conciencia de la problemática que se vivía de tiempo atrás, puesto que el objetivo común es preservar la vida y cuidar, tanto la salud como el bienestar de todos los habitantes.

Dentro del balance del fin de semana se visitaron 21 establecimientos de comercio entre casinos, billares, bares, discotecas y canchas sintéticas; de los cuales 14 cumplieron con todos los requisitos, 5 fueron cerrados y en 3 de ellos se realizó sensibilización sobre actualización de documentos.